

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2022, LLEVADA A CABO VÍA REMOTA.**

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA, COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE.-** Comisionadas ciudadanas y Comisionado ciudadano del Pleno de este Instituto.

De conformidad con lo establecido en los artículos 64 y 65 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 11 minutos del día 05 de diciembre del año 2022, le solicito al maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que proceda al pase de lista con el fin de verificar si existe el quórum establecido por la ley para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria, la cual fue debidamente convocada.

Proceda, señor Secretario.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO, SECRETARIO TÉCNICO.-** Gracias, Comisionado Presidente.

Procedo a pasar lista a las Comisionadas y los Comisionados ciudadanos integrantes del Pleno: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso.

Les informo que existe el quórum legal requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.-** Muchas gracias, señor Secretario.

En vista de que existe el quórum legal establecido por la ley se declara abierta la sesión.

Comisionadas ciudadanas y Comisionado ciudadano, de no tener inconveniente, procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día de esta sesión.

Es necesario indicar que el desarrollo de la misma será de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 22 y 41 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

Señor Secretario, proceda a dar lectura del Orden del Día.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Con gusto.

El Orden del Día de esta sesión extraordinaria es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México suspende plazos y términos para los días, efectos y procedimientos que se indica.

Es cuanto, señor Presidente.

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.-** Muchas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, quien tenga alguna consideración al respecto, sírvanse manifestarlo.

Asimismo, señalo que de ser una sesión extraordinaria no es posible incorporar asuntos generales.

Señor Secretario, bueno, primero preguntaría si no hay alguna consideración, señor Secretario, proceda a la votación del Orden del Día.

Adelante, señor Secretario.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Gracias.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

**C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionada Enríquez.

**C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionada Nava.

**C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionada San Martín.

**C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionado Guerrero.

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de esta sesión extraordinaria.

Es cuanto, señor Presidente.

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.-** Muchas gracias, señor Secretario.

Procedemos con el desahogo del tercer punto del Orden del Día de esta sesión, por lo que de nueva cuenta se solicita la exposición correspondiente.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionadas y Comisionados, está a su consideración el acuerdo mediante el cual el

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México suspende plazos y términos para los días, efectos y procedimientos que se indica.

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.-** Muchas gracias, señor Secretario.

¿Algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

Bueno, en este punto del Orden del Día que de hecho es el único motivo por el que estamos llevando a cabo esta sesión extraordinaria, deviene de las problemáticas en la operación que tuvo la Plataforma Nacional de Transparencia y en consecuencia de ello es que se presenta este acuerdo, el propio órgano garante nacional ya sesionó de manera extraordinaria para llevar a cabo la, para aprobar la propia suspensión de plazos como consecuencia de la intermitencia en el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y en consecuencia este órgano garante hace lo propio.

¿Algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

Adelante, Comisionada María del Carmen Nava.

**C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.-** Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos.

Hago uso de la voz para comentar que acompaño los términos de este proyecto de acuerdo y me gustaría también comentar que esta sería la cuarta ocasión que durante 2022 este organismo garante emite un acuerdo de suspensión de plazos motivado por distintas intermitencias en el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Todas estamos ciertas que en México es de gran valía esta Plataforma debido a que hace la concentración de la información pública en el país; no obstante, es importante considerar que las intermitencias que ha tenido la Plataforma afectan el trabajo del conjunto de sujetos obligados para cumplir con las tareas asociadas a la atención de obligaciones de transparencia previstas por la ley.

Y esto, a propósito de las observaciones presentadas en el marco de la Sesión Ordinaria 44, al discutirse la aprobación de los resultados de la evaluación de cumplimiento de estas obligaciones del primer trimestre del 2022, pues para las dinámicas de seguimiento a la evaluación de transparencia en la Ciudad de México y al trabajo que justo realizamos de proyección y distribución de esta evaluación, el suspender o el tener fallas en la Plataforma Nacional también provoca dilaciones en la revisión de las obligaciones.

Por el lado de evaluación justo se han acercado en días pasados distintos sujetos obligados y justo expusieron las inquietudes respecto a las atenciones que a través de la Plataforma deben dar para completar la información en materia de transparencia.

Y estas intermitencias han afectado en su momento la programación del equipo, como comentaba, para hacer evaluación y la actual situación impactaría para que los sujetos obligados atiendan los plazos del acuerdo aprobado justo en la sesión pasada sobre la evaluación anual 2021, primer trimestre del 2022 en los que se cuentan 15 días hábiles para solventar las observaciones y recomendaciones realizadas.

También el proceso de dictaminación de denuncias por presuntos incumplimientos de obligaciones de transparencia se vería atrasado por los tres días que considera el acuerdo.

Desde el trabajo de proyección también de mi ponencia hemos tenido también un aletargamiento de procesos internos, bueno, tanto de esta ponencia como del resto por supuesto de mis colegas.

Y únicamente comentar que sería para los días, este acuerdo incluye el 30 de noviembre, el 1º y el 2 de diciembre.

Sería cuanto por mi parte. Muchas gracias.

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.-** Muchas gracias, Comisionada María del Carmen Nava.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

De no ser así, señor Secretario, proceda con la votación.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

**C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionada Enríquez.

**C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionada Nava.

**C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionada San Martín.

**C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Comisionado Guerrero.

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.-** A favor.

**C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.-** Se aprueba por unanimidad el acuerdo presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

**C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.-** Muchas gracias, señor Secretario.

Y al no haber otro asunto qué tratar y siendo las 10 horas con 19 minutos del día 5 de noviembre del año 2022, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Agradezco a todas y todos ustedes su presencia y les deseo un excelente día.

--ooOoo--